

LOS ENEMIGOS DE LA DEMOCRACIA

La democracia ha tenido siempre en España tantos enemigos a la izquierda como a la derecha. Es cierto que las dos dictaduras sufridas en lo que va de siglo han significado el Gobierno, sin oposición, de la derecha. Pero cuando la izquierda ha llegado al poder, tampoco ha brillado el sol de la libertad y de la democracia. Apenas promulgada la Constitución de 9 de diciembre de 1931, Azaña "arrancó" del Parlamento la aprobación de la ley de Defensa de la República, que convertía dicha Constitución en documento de estudio para futuras generaciones. Cuando en octubre de 1934 se inició el cumplimiento de la voluntad del pueblo, expresada en las elecciones legislativas de noviembre del año anterior, mediante una moderada participación de las derechas con el Gobierno, la izquierda entera republicana y socialista desató la revolución para impedir por la fuerza el cumplimiento pacífico del veredicto de las urnas. Antes de verificarse el recuento de votos de la primera vuelta de las elecciones de febrero de 1936, las izquierdas asaltaron—contando con la cobardía de Portela—el poder y perpetraron toda clase de tropelías para asegurar su "triumfo" en la segunda vuelta. Y, en fin, desde que el Frente Popular tomó el mando, desapareció todo asomo de libertad, de democracia... y de civilización. Nada de democracia por la derecha. Nada de democracia por la izquierda. Que nadie presuma aquí de liberal ni de demócrata, salvo en la medida en que esté libre de culpa.

AHORa los españoles nos hacemos la ilusión de que, tras la larga abstinencia de participación en el gobierno de nuestra casa, que nos han impuesto durante treinta y nueve años, empezamos a ser capaces de convivir en un régimen democrático como cualquier país civilizado. ¿Es sólo una ilusión? Prefero pensar

que es una realidad. No en vano somos, además de menos pobres, más cultos y más experimentados. Y tenemos más sensibilidad para la justicia social, aunque ésta, después de cuarenta años de gobierno exclusivo de los "bien situados", siga brillando por su ausencia en la legislación, especialmente en la de carácter tributario.

El anhelo común a la inmensa mayoría de los españoles de gozar de un régimen democrático se ha comunicado a los legisladores heredados del franquismo, a juzgar por su patriótica decisión reciente. Que sean necesarios otros pasos complementarios del que han dado las Cortes al aprobar la reforma política propuesta por el Gobierno es algo que nadie ignora. Unos pasos que, por otra parte, son consecuencia obligada de la reforma aprobada.

Así, por ejemplo, la supresión radical del partido único llamado Movimiento Nacional, que, además de estar en contradicción con el régimen democrático hacia el cual nos conduce con buen pulso el Gobierno, resulta onerosísimo para el erario público de un país en lamentable postración económica. (Un detalle: ¿saben ustedes que en la guía telefónica de Madrid, tomo II, figuran más de 500 teléfonos a nombre de las delegaciones, centros, organismos y oficinas de todas clases del Movimiento?)

CONTRA viento y marea impulsados desde la derecha inmovilista y desde la izquierda revolucionaria—o que aparenta serlo para no perder adeptos—, el Gobierno nos brinda a todos los ciudadanos la oportunidad de manifestarnos en favor de una aceptable reforma política que, quiérase o no, significa una ruptura pacífica y legal con el régimen personalista que dejó a su muerte el general Franco. Y ello, sin sangre—salvo la derramada en contiendas de otro origen—y con pocas lágrimas. ¿Se atrevía nadie a soñarlo el 20 de noviembre de 1975? Pues he aquí que, cuando el Gobierno ha convencido de la inevitabilidad de la democracia a la inmensa mayoría de los colaboradores de la dictadura, no acaba de convencer a los adversarios de ésta de que el camino emprendido, pese a sus muchos defectos, nos acerca considerablemente al fin anhelado. Los enemigos de la demo-

cracia han estado treinta y nueve años en el poder. ¿Surgirán ahora otros nuevos en la oposición? ¿No es ésta la hora de votar un sí masivo en el referéndum para después exigir una ley electoral justa y una conducta del poder que permita la comparecencia limpia y honrada de todos los ciudadanos ante las urnas?

Mayores enemigos no sólo de la democracia, sino de la Patria, son quienes erosionan la convivencia pacífica de los ciudadanos con sus violencias contra las personas y las cosas, los "píquetes" de huelgas ilegales, los señoritos que asaltan librerías, los que desde la derecha o desde la izquierda destruyen tesoros artísticos, que-

Juan Luis DE SIMON
TOBALINA

(Continúa en página sigte.)